

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXIII - Número 11.819

Fundado por Don José Estrada

Sábado, 19 de marzo de 1927

EL ORIGEN DE UNA CRISIS

LA GANADERIA EN LAS ALDEAS Y LA CARNE EN LAS GRANDES URBES

Un gran diario de Madrid, "El Sol", da unos excelentes consejos a los ganaderos. Se los remite a los Ayuntamientos de Galicia, Asturias, León y Vizcaya. Sin duda no se acordó de que la provincia de Santander vive principalmente de la ganadería. Pero este olvido no impedirá que de esos buenos consejos nos hagamos eco, para transmitirlos a nuestros lectores. Precisamente, ahora se está tratando, en la Montaña, de realizar, por medio de la cooperación, todo ese que aconseja el colega, a quien hay que agradecer su buena voluntad, aunque de nuestra provincia no se haya acordado.

"Se nota primeramente—dice el gran rotativo—en las regiones ganaderas principales un enfriamiento de aquel fervor que fortaleció un día a los Sindicatos. Hace algunos años, las Asociaciones agrícolas de villas y pueblos rurales se decidieron a organizar por su cuenta los envíos de ganado, prescindiendo de toda clase de intermediarios. El auge que entonces alcanzó la industria ganadera y los beneficios que recibieron el labriego y el consumidor urbano, fueron de bastante consideración... Las Asociaciones y los Sindicatos han suspendido casi por completo sus exportaciones "en grande".

¿Conviene o no conviene utilizar este medio de "dar salida" al ganado sin que se lucren demasiado con este tráfico quienes procuran comprarlo barato para venderlo caro? Dice el colega que algunos productores gallegos se deciden ya a remitir directamente sus reses a los mercados consumidores. ¿Podrá seguir ese ejemplo, en la Montaña, la acción cooperativa ganadera?... Se dice también que las Diputaciones tienen, dentro del Estatuto provincial, deberes relacionados con el régimen de seguro ganadero, varadas de ejemplares reproductores, protección a la importación colectiva y otras ventajas, "que pueden determinar un incremento respetable de la ganadería"... ¿Cumplen estos deberes las Diputaciones?... ¿Querrán éstas ayudar eficazmente al ganadero a librarse de la malla de intereses del tratante y del especulador, "que enredan del mismo modo al consumidor de la gran urbe"?

¿Qué es, en resumen, lo que se les aconseja a los ganaderos? Que las Asociaciones agrícolas hagan funcionar el método cooperativista para la adquisición de piensos y utilización de los subproductos ganaderos. Que se ponga a las industrias lácteas y

mantequera, dirigidas inteligentemente, por la participación de los agricultores asociados, en condiciones de obtener más rendimientos de los que alcanzan en la actualidad. "Según una estadística—dice el colega—, la producción de mantequilla en Asturias en unos diez millones de pesetas anuales; con posibilidad de duplicar esta cifra en pocos años, tan pronto la cooperación agrícola sea efectiva y la industria modifique y modernice su material." Y... otro consejo: Es conveniente que se piense en el aprovechamiento del clima húmedo para formar prados y cultivar las especies de forrajes más convenientes, por medio de las Asociaciones agrícolas... Recordemos que en su reglamento dice la "Unión Ganadera Igüesa" que hay que fomentar el empleo de los abonos químicos en las praderas naturales y proporcionar semillas para transformar gran parte de esas praderas en praderas artificiales, que resistan mejor los efectos de la sequía.

A los trabajos de propaganda de estas buenas ideas, emprendidos por la modesta Prensa provinciana, parece que se asocia ahora la labor de la gran Prensa de Madrid. Es porque "el problema del abasto de carnes a las grandes poblaciones consumidoras se reanuda paulatinamente por las limitaciones a que se ve forzada la producción ganadera nacional"... Es para nosotros muy satisfactorio el hecho de que esto se vaya cumpliendo en las grandes urbes...

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 2774.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secreta
Radium y rayos X para radioterapia profunda
MUELLE, NÚM. 20. — TELÉFONO NÚM. 2923.
Consulta de diez a una.

BONAVENTURA RODRIGUEZ PARETS

ABOGADO
AMOS DE ESCALANTE, 12, 1.º
Consulta diaria de nueve a doce.

Dr. J. MURIEDAS

Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 9 a 12 y de 2 a 5.
Doctos y Velarde, 1, 2.º—Santander.

UN PROYECTO DE GRAN INTERES

La Cámara de Comercio tiene el deber de atender esta cuestión y procurar una solución pronta y favorable.

Con la extensión que la importancia del asunto requiere, nos ocupamos hace días de la necesidad de que las entidades oficiales, y de un modo especial la Cámara de Comercio, estudiasen la creación en esta ciudad de una delegación reguladora de transportes.

La conveniencia de esa delegación no es preciso hacerla señalar en esta capital, donde bien recientemente se ha tocado las consecuencias de no tener un organismo regulador del tráfico. Sabido es, y no está de más insistir en el recuerdo, que hace algunos meses, ocupada toda la zona marítima de materiales, se planteó un grave conflicto, que a punto estuvo de cerrar por una temporada el puerto. Algunos barcos tuvieron que trasladarse a Bilbao para aligerar el cargamento, y hasta tanto que las autoridades y entidades reclamaron—la División de Ferrocarriles nombró un delegado, que informó y resolvió la grave cuestión facilitando vagones para trasladar las mercancías al interior, retirándolas, por tanto, de la zona que ocupaban—, transcurrió mucho tiempo, ocasionando pérdidas cuantiosas y algunas irreparables.

La División de Ferrocarriles, que, al parecer, se preocupa por nuestro puerto bastante más que muchos organismos que tienen el deber de hacerlo, designó delegado especial regulador del tráfico a un alto y dignísimo funcionario: el interventor del Estado en la estación del Norte, y de su labor, que es declaración de la actividad desplegada, dan elocuente prueba las siguientes cifras de las mercancías retiradas desde la fecha del nombramiento—22 de enero—hasta el 17 de marzo, inclusive.

Fueron retiradas del puerto:
Carbones, 272 vagones, con 4.211 toneladas.

Brea: 407 vagones, con 6.076 toneladas.

Chatarra: 353 vagones, con 4.474 toneladas.

Mercaderías varias: 438 vagones, con 4.268 toneladas.

Abonos: 1.187 vagones, con 15.048 toneladas.

Cargadero "Cross":

845 vagones, con 10.147 toneladas.

En total, se movilizaron 3.502 vagones, que transportaron a sus respectivos destinos 44.224 toneladas.

Esto solamente por el Norte, porque también se efectuó un importante transporte por las restantes líneas de ferrocarril.

Téngase presente que, observada la dificultad en esta ocasión se obvió con facilidad; pero puede ocurrir que en otra no sea posible hacerlo, y entonces las pérdidas serán insospechadas y gravísima la responsabilidad de ciertas Corporaciones.

El ministro de Fomento, compenetrado de la magnitud del problema, en su aspecto nacional, se propuso facilitar la creación de un organismo regulador del tráfico, y ante una indicación, sólo una leve indicación, dispuso la organización de tres delegaciones oficiales, que garantizarán el buen orden del servicio para el transporte de carbones, naranjas y remolacha, en las regiones respectivas. Claro está que en cada una de éstas, oportunamente, hubo una Corporación, representante oficial del comercio, que se preocupó de solicitarlo.

Para Santander, y especialmente para su puerto, el problema era de capitalísima importancia. Pero, aun reconociéndolo así, ni ante la insinuante indicación del real decreto del 12 de febrero, se movilizó un solo organismo. En cambio, quizá para cuando estas líneas vean la luz pública, ya se le haya concedido una delegación a San Sebastián, que, para el puerto de Pasajes, vivamente lo ha solicitado.

No se crea que para pretender la instalación de un organismo regulador del tráfico se precisa de grandes sacrificios. Concedida la delegación, los que han de satisfacer un insignificante canon para sufragar sus gastos, son los favorecidos por el rápido traslado, quedando exentos los organismos oficiales, hayan intervenido o no en la

PEREGRINACION HISPANOAMERICANA A TIERRA SANTA Y ROMA.

Este año la Secretaría general de la Junta organizadora de esta peregrinación anual ofrece el viaje más económico que se ha conocido. Pidan folletos a Constitución, 24, Vitoria, y a muy ilustre señor don Pedro Santiago Camporedondo, canónigo lectoral, Santander.

COOPERATIVA GANADERA MONTAÑESA CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

Continuando la labor de asociación acordada por la Directiva y solicitada en toda la provincia, mañana, domingo, se celebrarán dos conferencias públicas: una en Piélagos, en el pueblo de Oruña, local de la Escuela Nacional, y otra en Camargo, pueblo de Maliaño, local de la fábrica nueva de cables de la Standard.

¡Ganaderos de uno y otro Ayuntamiento: no dejéis de acudir a estos actos que organizamos para defendernos de la ruina que nos causa la falta de unión!

petición de creación, de abonar cantidad alguna.

Por todas estas razones, expuestas ya también en ciertos despachos oficiales, es de esperar que, saltando por encima de esos absurdos temores que asaltan el ánimo de algunos elementos directores, se active, con toda rapidez, este asunto, no sólo por la conveniencia de conseguir la más pronta instalación del servicio, sino también para que aprecien las demás regiones que en ésta se sabe caminar sin andadores, se comprenden los grandes problemas, y se va a la vanguardia, no a remolque, de los puertos de mar que se preocupan de la excelente organización de sus servicios, especialmente del de ferrocarriles, indudablemente uno de los que, regulados, más positivos beneficios proporciona.

¿Tendremos que insistir?

¿No bastará este abundamiento de razones?

TRATANTES: GANGA!

Vendo vaca superior, para parir, para Madrid ó Barcelona, 200 pesetas menos que en feria. Ricardo Trueba, Valle de Ruesga.

COMENTARIOS

Los temas de la España de pandereta se van agotando para las prosas pintorescas que, de vez en vez, dedican los periódicos extranjeros a nuestro país. Alguna vez, sin embargo, nos incluyen en ciertas listas despectivas, por el siguiente motivo, que ya ha glosado antea-yer "El Imparcial": "Las peñas de gallos—decía un diario extranjero, quizá inglés—, que se celebran en nuestra nación de modo clandestino, y haciendo la vista gorda las autoridades, ya no se consienten en ningún país, a no ser en los menos civilizados, como ocurre en España." El exabrupto, así, de pronto, sorprende y hasta sobrecoge el ánimo, con su ribete de indignación, por mucho que se estime a las aves de corral y por gran entusiasmo que se sienta desde el fondo de una benemérita Sociedad protectora de animales por todos éstos; pero, después, produce el efecto de lo cómico, sobre todo cuando se compara con lo que sucede en esos otros pueblos—de gran civilización, más material que de espíritu—, con gran entusiasmo de esas naciones altamente civilizadas, que emplean, desde algunas de sus publicaciones, esta lógica: "Es salvaje la pelea de un gallo contra otro gallo"; pero se olvidan de que, con frecuencia, produce un efecto de entusiasmo general indescriptible la pelea de un hombre contra otro hombre ante millares de espectadores. Y esta lucha se lleva a cabo también en la mayoría de los países, sin que por ello se ponga en duda su estado de civilización. Igualmente a nadie se le ocurre, por ejemplo, poner en tela de juicio a ninguna nación en la que ocurran escenas como esas que nos cuentan los periódicos con bastante frecuencia, en las que los individuos de una secta asaltan las casas, sacan de ellas a media noche a sus habitantes y los azotan unos cuantos enmascarados, alegando, para hacer eso, que las personas castigadas—entre las que se suelen contar clérigos y mujeres—son poco virtuosas.

De suceder esto en nuestro país, se hablaría por ahí afuera de que había resultado la Inquisición, y se haría tabla rasa del estado de nuestra civilización. Por eso las exageraciones de ciertos periódicos extranjeros, cuando enjuician cosas españolas, merecen anotarse a título de curiosidad, y conviene rechazarlas, mejor que con indignación, con la risa que producen los grandes efectos cómicos. Pero siempre sin enfadarse, porque la cosa no tiene tanta importancia.

Donativos para la construcción de una lápida homenaje a don Vicente Quintana.

Suma anterior, 2.341'50 pesetas.
Don Ramón Pando Herrera, 25; don Isidoro Ubierna, 5; don Eduardo Diestro y Cacho, 25; don José Ortíz, 10; don Bernardino Cordero, 10; don Luis Polo Español, 25; don Enrique G. Camino, 10; doña Florenta Carrera, 5; don Miguel Carrera, 5; don Isidoro Carrera, 5; don Jesús Carrera, 5; don Antonio Carrera, 5; doña Teresa Carrera, 5; don Justo Colongues, 10; don Evaristo Canal, 5; don César Canal, 5; señores Hijos de C. San Martín, 25; Cuevas y Requivila, 5.
Total, 2.534'50 pesetas.

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE

LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA COMISION DE FESTEJOS

Se reunió ayer la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde, don Rafael de la Vega Lamera, y con asistencia de los concejales señores Grinda, Pino, García Gutiérrez, Solís Cagigal, Labín Philip y Agudo.

También asiste a la sesión el interventor interino, don Roberto Bacigalupe.

Por el secretario de la Corporación municipal, don Pedro Bustamante, se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

ANTES DEL DESPACHO

Se aprueba la cuenta de gastos que la Comisión que fué a Madrid para hacer gestiones con el Banco de Crédito Local presenta al Ayuntamiento.

Queda enterada la Comisión de que se reintegra al servicio el empleado municipal don Juan G. Quijano, terminada la licencia que se le concedió por enfermo.

Se concede las licencias que solicitan al médico de la Beneficencia municipal don Julián Ballesteros y al practicante de la misma don Paz González.

Queda la Comisión enterada de la ratificación del convenio del Ayuntamiento con la Diputación provincial referente a la fusión del Instituto Provincial de Higiene y laboratorio municipal, pasando los empleados don José Alonso Celada y don Manuel Breña a dicho Instituto, computándose los años de servicio que han prestado en el Ayuntamiento, para los efectos de la jubilación, aportando a este efecto la parte proporcional que le corresponda a la Diputación provincial.

Se aprueba, con destino a la venta de frutas, en la calle de Guevara: a don Antonio Gandarillas, para trasladar su taller de carpajería a dicha calle; a don Lucas Guri, para instalar un motor en la avenida de Alonso Gullón; a don Manuel de la Colina, para un depósito de lejía en la calle de Teluán, y a don Joaquín Quintanilla, para tomar en traspaso un establecimiento de comestibles a don Emiliano Bravo.

De la Comisión de Ensanche se autoriza a los Padres Escolapios para construir un colegio en el paso de Canalejas. El informe que emite el secretario de la Corporación es totalmente opuesto a la concesión de la exacción de derechos y tasas, pues no se encuentra—dice—comprendida ninguna, legalmente, que haga referencia a la comunidad escolapia y a los beneficios de su propiedad, que pretende se declaren exentos, y que, en consecuencia, el Ayuntamiento, a tenor de las prescripciones del artículo 319, no puede otorgarla válida, siendo de parecer que se debe desestimar la pretensión del reverendo Padre Superior de los Escolapios, re esta capital, relativa a que se declare a dicha comunidad libre del pago de arbitrios municipales por la construcción del edificio que se propone llevar a cabo.

Intervienen los señores Labín Philip, Vega Lamera y Agudo, y se aprueba, por unanimidad, el dictamen.

Se autoriza a don José M. de la Sierra

inquilinato a don Juan Pehayuelas y doña Dolores Carretero, y asimismo no acceder a la petición que sobre cédulas tienen formuladas don Agustín Arrote, don Francisco San Miguel y don Emilio Macho.

De la Ponencia de Obras se aprueba: el informe emitido referente a que no deben ser reconocidas las facturas formuladas por la Sociedad de Abastecimiento de Aguas y Compañía del Gas Lebon, por supuestos desperfectos originados en sus respectivas tuberías por la apisonadora; la solicitud de los vecinos del barrio de la Albericia, para que la fuente emplazada al Este de dicho lugar sea trasladada a las inmediaciones del lavadero, y la designación que hizo la Comisión municipal permanente de los señores Callejo, Ruiz Martín y García Gutiérrez, como concejales, y el arquitecto municipal, como técnico, para que concurren al acto de deslinde del término municipal de Camargo con el de Santander.

De la Comisión de Policía se aprueba el informe referente a la recepción de nichos y urnas cinerarias en el cementerio de Ciriego; se autoriza a doña Carmen Gómez para abrir un establecimiento, con destino a la venta de frutas, en la calle de Guevara; a don Antonio Gandarillas, para trasladar su taller de carpajería a dicha calle; a don Lucas Guri, para instalar un motor en la avenida de Alonso Gullón; a don Manuel de la Colina, para un depósito de lejía en la calle de Teluán, y a don Joaquín Quintanilla, para tomar en traspaso un establecimiento de comestibles a don Emiliano Bravo.

De la Comisión de Ensanche se autoriza a los Padres Escolapios para construir un colegio en el paso de Canalejas. El informe que emite el secretario de la Corporación es totalmente opuesto a la concesión de la exacción de derechos y tasas, pues no se encuentra—dice—comprendida ninguna, legalmente, que haga referencia a la comunidad escolapia y a los beneficios de su propiedad, que pretende se declaren exentos, y que, en consecuencia, el Ayuntamiento, a tenor de las prescripciones del artículo 319, no puede otorgarla válida, siendo de parecer que se debe desestimar la pretensión del reverendo Padre Superior de los Escolapios, re esta capital, relativa a que se declare a dicha comunidad libre del pago de arbitrios municipales por la construcción del edificio que se propone llevar a cabo.

Intervienen los señores Labín Philip, Vega Lamera y Agudo, y se aprueba, por unanimidad, el dictamen.

Se autoriza a don José M. de la Sierra

URODONAL disuelve el ácido úrico

TOS PASTILLAS del Dr. ANDREU

TOS L'UNION

PASTILLAS del Dr. ANDREU

L'UNION

Campaña de Seguros contra el Robo y los Accidentes
Subdirector: MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA
Oficinas: Arcillero, 4, enlto.—Teléf. 3720

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERA-SANTANDER

Raquitismo, escrófula, linfatismo, tumores blancos
ESPLÉNDIDA SITUACIÓN - TODO CONFORT
Las habitaciones preferentes tienen terraza independiente para la cura de aire y de sol,
ABIERTO TODO EL AÑO

Dirigirse a DON JESÚS MATA MÉDICO-DIRECTOR

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELÉFONOS 2855 Y 1523

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA ARTURA VEGA POLIDURA (VIUDA DE LINAJE)

que falleció el día 20 de marzo de 1926
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Sus hijos Eduardo Linaje (ausente) y Onofre; su hermano Marcelino Díaz Polidura; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la misa que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, domingo, a las ocho, en la iglesia de Consolación.

Santander, 19 de marzo de 1927.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, n.º 22.

EL SEÑOR
DON ELIBERTO TONNING Y DUNDAS
EX VICECONSUL DE NORUEGA, CABALLERO DE LA ORDEN DE SAN OLAV
falleció el día 18 de marzo de 1927
A LOS 79 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Sus sobrinos (ausentes) y la dependencia de su Casa comercial,

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, sábado, día 19, a la una de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Perines, número 4, villa Juanita, hasta el cementerio evangélico de Cazofia, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander, 19 de marzo de 1927.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 22.

EL SEÑOR
DON ELIBERTO TONNING Y DUNDAS
EX VICECONSUL DE NORUEGA, CABALLERO DE LA ORDEN DE SAN OLAV
falleció el día 18 de marzo de 1927
A LOS 79 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

La Colonia noruega y el vicecónsul de esta nación en esta capital,

Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, sábado, día 19, a la una de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Perines, número 4, villa Juanita, hasta el cementerio evangélico de Cazofia, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander, 19 de marzo de 1927.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Va a concederse la exención del servicio a los que posean instrucción pre-militar completa.

Se ha autorizado la exportación de la patata temprana y la importación de la de la cosecha anterior.

Las impresiones acerca del problema de Tánger, son satisfactorias.—Francia hace concesiones a España.

Impresiones del día. (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) Madrid.—La crónica negra registra el crimen de la joyería de la calle del Príncipe, que ha conmovido a la opinión.

En Chicago han combatido á doce ráones el francés Rouby y el norteamericano Cand, venciendo el último por puntos.

El match fué duro en extremo.—Herrero.

EL ESTADO DE SALUD DEL REY Madrid.—El Monarca ha entrado en período de franca convalecencia. La última noche la ha pasado normalmente, siendo su estado completamente satisfactorio.

Los médicos le han autorizado para levantarse un par de horas. Todas las impresiones son las de que el restablecimiento de don Alfonso será rápido y satisfactorio.

F. Llerandi García Especialista enfermedades del aparato digestivo.—Rayos X.—Medicina general. Consulta de 9 á 4 y de 4 á 6. Calle del Peso, número 9. Avisos: teléfonos 1893 y 3251.

EL PRESIDENTE, EN PALACIO A la hora de costumbre fué esta mañana á Palacio el general Primo de Rivera, pasando á las habitaciones del Rey, á quien informó de diversos asuntos pendientes.

En la vista del estado satisfactorio del Monarca, han sido retiradas las listas colocadas en la Mayordomía de Palacio.

EL COMITE DE FERIAS Y EXPOSICIONES En el Ministerio del Trabajo se ha reunido el Comité permanente de Ferias y Exposiciones, para examinar los trabajos referentes á la Exposición y feria flotante de productos españoles.

Se acordó proponer al ministro que facilite la concurrencia de España á la Feria de Muestras de Salónica.

También se acordó autorizar la concurrencia de los industriales españoles á la Feria de Muestras de Praga.

FUMADORES: Os interesa guardar las cajas de cerillas de quince céntimos, vacías, pues en canje de ellas os darán billetes gratis con buenos premios. Pedid prospecto detallado en cualquier estanco.

VISITAS EN LOS MINISTERIOS El ministro de Marina recibió al capitán Urzáiz, profesor de la Academia de Infantería de Toledo, que le hizo entrega de un álbum con los nombres de los que figuraron en la promoción del dos veces laureado teniente coronel Varela.

También visitó al vicealmirante Cornejo una Comisión de Denia, que fué á solicitar diversas mejoras para aquel puerto.

Una Comisión de la Mutua Defensa Cinematográfica, de Barcelona, visitó al ministro del Trabajo, para entregarle una instancia solicitando que en el proyecto de reforma de la ley industrial se regule la inclusión en el registro como marca de películas los títulos de las mismas.

El ministro de Instrucción pública le visitó el alcalde de Sigüenza, para solicitar la construcción de dos grupos escolares.

LAS NEGOCIACIONES ACERCA DE TANGER Todavía no se conoce la fecha en que se celebrará la nueva reunión del pleno de la Conferencia de París para tratar de la cuestión de Tánger.

Los delegados españoles esperan la contestación de Francia y su alcance, y entonces el Gobierno enviará instrucciones á París.

ANIS UDALLA COGNAC CONFERENCIAS POR LOS AVIADORES Las Palmas.—En la Escuela Superior de Industrias darán los aviadores uruguayos conferencias sobre estos temas: Don José Luis Ibarra, acerca de "La navegación en la aviación"; el capitán Larre Borges, acerca de "La radiotelegrafía en la aviación"; y el comandante Larre Borges, contestará á las preguntas que, sobre aviación, le dirijan los concurrentes.

Este último aviador muestra, como recuerdo del accidente ocurrido al "Uruguay", su reloj de pulsera averiado y parado á las 14'28, hora en que sobrevino el percance. Lo escondió de los moros para que éstos no se lo robaran.

Los aviadores expresan continuamente su gratitud á esta ciudad, por la acogida cariñosísima que les brinda, así como á los españoles de Cabo Juby.

EN EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA Madrid.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha examinado una moción del consejero señor Trépaeg sobre modificaciones adicionales de las disposiciones complementarias del Código de Justicia militar.

También ha examinado el expediente instruido para la concesión de la corbeta de San Fernando al regimiento del mismo nombre.

adjudicación del premio nacional de Literatura, y dice que en el Jurado, compuesto por Ricardo León, Marquina y Andrés Ovejero, se promovieron largas discusiones en torno de las tres obras consiguieras con méritos suficientes para optar á la alta recompensa, sin poder llegarse á un acuerdo.

Las novelas en cuestión son "El Tigre", de Pérez de Ayala; "Altar mayor", de Concha Espina, y "Las siete columnas", de Fernández Flórez.

En vista de la discrepancia existente, los miembros del Jurado acordaron elevar un informe al ministro de Instrucción pública para que éste resolviera sobre la forma en que habrían de distribuirse las 10.000 pesetas importe del premio.

Parece que la distribución hecha por el ministro ha sido así: 5.000 pesetas á Pérez de Ayala, 3.000, á Concha Espina, y 2.000, á Fernández Flórez.

Lo dispuesto por el ministro se hará público en breve.

SUICIDIO DE UN OBRERO Oyiedo.—Comunican de Sama de Langreo que en una fábrica de aquella localidad ha ocurrido un trágico suceso, que ha producido honda impresión.

Un contraamaestre de la fábrica impuso un castigo al obrero José Naval. Hoy se encontraron ambos en la fábrica y discutieron acaloradamente.

El obrero sacó una pistola y disparó contra el contraamaestre, pero un ingeniero que estaba presente pudo desviar la puntería y la bala no hirió á nadie.

José, creyendo que había herido al contraamaestre, salió corriendo á se dirigió á la vía férrea, arrojándose al paso de un tren de maniobras. Quedó muerto en el acto.

El suicida deja mujer y diez hijos en la miseria.

LOS REVOLUCIONARIOS PORTUGUESES Vigo.—Bernardino Machado y otros revolucionarios portugueses que vinieron á Vigo cuando el fracasado movimiento en Portugal han recibido orden de las autoridades españolas para que abandonen la población.

Parece que se trasladarán á Coruña para dirigirse desde esta capital á Francia.

El crimen de la calle del Príncipe. LAS INVESTIGACIONES DE LA POLICIA Madrid.—Durante el día de hoy ha continuado activamente la Policía sus investigaciones para la identificación del asesino del joyero don Tiburcio Dorado de la Cueva.

Los guantes de goma que se encontraron en uno de los bolsillos de la americana del desconocido no tenían etiqueta, observándose que ésta había sido arrancada, para evitar una posible comprobación.

UNA CARTA URGENTE AL JUEZ A las tres de la tarde llegó al Juzgado una carta de la Dirección general de Seguridad.

Como en aquel momento no se encontraba el juez en su despacho, y el sobre llevaba la indicación de muy urgente, la carta se le envió en seguida al juez á su domicilio.

No se tiene noticia de las indicaciones que se hicieron en el documento en cuestión, ni ha podido averiguarse nada á este respecto, pues en el Juzgado se encuentran en la más completa reserva.

UN INDIJO POCO PRECISO Entre las numerosas personas que han desfilado hoy por el depósito de cadáveres para ver el del asesino se hallaba á última hora de la tarde un individuo que no pudo reprimir un gesto de sorpresa al fijarse bien en las facciones del muerto.

Los agentes de Policía que se hallaban en el depósito, y que advirtieron lo ocurrido, se dirigieron al sujeto en cuestión, preguntándole si había reconocido al criminal.

El interrogado dijo que no podía afirmar nada, pero que tenía la sospecha de que no le era desconocido el suicida.

Añadió que si se trataba del que él suponía, quien podía dar toda clase de detalles era un individuo cuyas señas facilitó.

Los agentes salieron sin pérdida de momento á buscar á la persona indicada.

Se ignora si esta diligencia ha dado algún resultado.

VENTA RETALES Vista esta Casa y se ahorrará dinero. Compañía, 3, SEGUNDO PISO. SE CREE QUE SE TRATA DE UN PROFESIONAL DEL ROBO

El detalle de los guantes de goma que se han encontrado al cadáver ha rebustecido la creencia de que el asesino no era un profesional del robo, puesto que, como se sabe, el empleo de los guantes es para evitar la identificación de los autores de un hecho criminal por medio de las huellas dactilares.

Sin embargo, ni en las fichas de la Dirección General de Seguridad existe la del muerto, ni los pollos de las brigadas especiales le conocen.

De esto se ha deducido que es un malhechor que operaba aisladamente.

DESORIENTACION Esta madrugada no se tenía aún la indicación que permitiera identificar al asesino. La desorientación en este punto es completa.

El Consejo de ministros.

A LA ENTRADA El general Primo de Rivera llegó esta tarde á las siete á la Presidencia, para asistir al Consejo.

Saludó al secretario de la Federación de Mineros, señor Llaneza, que salía de la reunión del Consejo nacional del combustible, y luego, dirigiéndose á los periodistas, les dijo que había ido con alguna anticipación porque tenía que firmar una real orden importante, para redactar la cual había enviado previamente por la tarde las notas esenciales.

Se trata del nombramiento de una Comisión que presidirá el general Luque, como presidente del Tiro nacional, y de la que serán vicepresidentes el señor García Molinas presidente del Consejo nacional de Exploradores, y el general Villalba, presidente de la Comisión interministerial de educación física.

Se ocupará esta Comisión de lo referente á la educación física y á la instrucción pre-militar para que puedan ser facilitados certificados de aptitud á quienes reciban esa instrucción, los cuales quedarán exentos por completo del servicio militar.

Antes se rebajaban 45 días en el servicio á quienes presentaran certificados de tiro y de instrucción militar.

Ahora, mediante los organismos que se crearon en su día, la exención será completa.

Esto—añadió el presidente—creo que será bien recibido.

La Comisión nombrada redactará el reglamento correspondiente.

A LA SALIDA El Consejo terminó á las diez y cuatro minutos.

El general Primo de Rivera dijo á la salida que todo iba bien.

El Rey mejora notablemente, y las impresiones de Africa son muy satisfactorias.

Añadió que ha recibido una carta de nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, dándole cuenta detallada de la marcha de las negociaciones, que dice son en extremo cordiales.

Se hacen concesiones que beneficiarán grandemente á España, por haber comprendido Francia muy bien nuestro buen deseo, y por tomar la República el propósito de mantener la más cordial amistad con España, especialmente en lo que se refiere á Marruecos.

El Consejo de hoy ha sido puramente administrativo.

Se ha examinado el expediente de ferrocarriles á que yo aludí cuando el Consejo anterior.

Se ha acordado que pase el asunto al Consejo de Estado, ya que el Gobierno tiene suficientes elementos de juicio.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial:

A propuesta del general Primo de Rivera se ha acordado ampliar los beneficios otorgados á las familias numerosas á los huérfanos de padre y madre.

También acordó el Consejo el estudio detenido del asunto relativo al Ferrocarril de Ontaneda á Calatayud, para lo cual la cuestión pasará al Consejo de Estado, que informará sobre determinados extremos.

Se aprobó una disposición que facilita la exportación de la patata temprana, y al mismo tiempo la importación de la de la pasada cosecha, para equilibrar el precio del tubérculo en el mercado nacional.

Fué aprobado asimismo un decreto de Gobernación fusionando los tres cuerpos de Sanidad, que son: Sanidad exterior, Sanidad interior é Instituciones sanitarias.

Fué aprobado el expediente de construcción de un edificio para Correos y Telégrafos en Linares.

Se acordó la concesión de la gran cruz de Beneficencia á don Luis López Bringas.

Fué aprobado un decreto modificando el artículo noveno del decreto de 15 de septiembre de 1921, en el sentido de que las armas que sean aprehendidas se subasten entre los fabricantes de armas, en lugar de destruirse, como antes se hacía.

De este modo se podrá obtener algún beneficio para el Tesoro.

A petición del Ayuntamiento de Madrid, y á propuesta del ministro de Hacienda, se acordó derogar el artículo tercero de la ley de Ensanche de poblaciones, en el sentido de que puedan unificarse los presupuestos de las tres zonas de ensanche de la corte.

to-ley regulando las pensiones en las clases pasivas del Magisterio.

Ampliación del Consejo. El jefe del Gobierno comunicó á sus compañeros de Ministerio las impresiones recibidas de Marruecos y de París, que son buenas.

A última hora, el marqués de Estella recibió despachos de París, en los que se daba detalles del curso de las negociaciones, que indica la excelente disposición de Francia para atender las peticiones españolas.

El presidente, aunque muy someramente, por lo avanzado de la hora, dió cuenta de estas impresiones satisfactorias.

En cuanto al decreto concediendo beneficios á las familias numerosas, se aprobó una modificación ampliándolos á los huérfanos de padre y madre que se hallen en las condiciones que señala el decreto-ley.

Realmente era absurdo que al fallecimiento de un funcionario que tuviera muchos hijos quedaran éstos en la mayor miseria, y esto se ha subsanado, concediendo los beneficios expresados á los huérfanos.

Se accedió á la petición del Ayuntamiento de Madrid para que los presupuestos de las tres zonas de ensanche de Madrid se unifiquen, con objeto de poder disponer indistintamente de las partidas de una ó otra zona.

El Consejo estudió la modificación del artículo noveno del real decreto de 15 de septiembre de 1920 sobre la incautación de armas, conviniéndose en que la petición hecha por los fabricantes de que las decomisadas no se destruyeran, es razonable, por lo cual se acordó que todas las armas de que se incauten las autoridades sean vendidas en subasta entre los fabricantes, para que utilicen de ellas todo lo aprovechable.

Respecto á los derechos pasivos del Magisterio, se acordó que había que terminar con el procedimiento seguido hasta ahora de auxiliar todos los años á la Caja de derechos pasivos del Magisterio, por ser los ingresos de ésta inferiores á los gastos.

Ahora, el Estado ha acordado suprimir dicha Caja, incautándose de los nueve millones que tenía en títulos de la Deuda, capital que ingresará en la Caja de amortización, equiparándose de aquí en adelante la situación de los funcionarios del Magisterio á la de los demás del Estado, pagando, naturalmente igual impuesto de utilidades.

A los ya jubilados se les respetan sus derechos, exceptuándose del abono del impuesto, y á los maestros que lleven veinte años de servicios también se les respetan los derechos adquiridos.

Todos los demás maestros entrarán en el régimen común á todos los funcionarios del Estado.

Se acordó también que el impuesto de Timbre que se viene pagando por guías en las transacciones de ganado sea cobrado ahora por los Ayuntamientos, reservándose para ellos el 25 por 100 del ingreso por dicho impuesto.

El propósito del ministro al encomendar á los Ayuntamientos esta función es que se ejerza la más estrecha vigilancia en la percepción del impuesto, por cuanto que los Municipios de las ciudades ó de los pueblos donde las ferias tengan lugar se hallan en mejores condiciones para percibirlo con mayor exactitud.

Cambio de esto obtendrán una remuneración que contribuirá á robustecer sus cajas.

El Consejo, en vista de que en el actual momento tiene gran aceptación la patata temprana en el mercado inglés, circunstancia que sólo durará pocos días, ha autorizado á los agricultores españoles la exportación de dicho producto, que no suele ser de gran aceptación en nuestro mercado.

Esta exportación será condicionada, para evitar que los labradores en gran escala colocoquen en el mercado inglés la mayor parte de su cosecha é impidan á los pequeños agricultores realizar ventas en el mismo, por estar ya escapado.

Para evitar esto, el Gobierno interviendrá, permitiendo exportar solamente un tanto por ciento de su cosecha á cada labrador, con arreglo á las demandas que lleguen del mercado inglés.

El resto de la cosecha se colocará, desde luego á menor precio que en Inglaterra, en el mercado de Barcelona, único que acepta esta clase de patata en grandes cantidades.

Al mismo tiempo que el Consejo se ocupó de atender á este problema interesante de la agricultura, estimó necesario hacer frente también á la situación que crea al mercado nacional la escasez de patata del tipo corriente, amarilla ú holandesa, que son las clases de mayor aceptación.

Se acordó conceder autorización para importar patata del extranjero, sin limitar la cantidad, si bien reservándose el Gobierno la facultad de poner fin á esta importación en el momento en que los productores españoles aporquen al mercado la nueva cosecha.

Esta importación hará que no suba con exceso el precio de la patata nueva.

Se aprobó un proyecto del ministro de la Guerra, por virtud del cual se concede á los niños expósitos que hayan sido adoptados antes de los tres años de edad iguales beneficios que á los legítimos, á los efectos de fibrase el padre ó viuda la madre.

Fué aprobado el expediente de concesión de una pensión á don Sifroniano Pifreiro, que tomó parte en la campaña del Pacífico los años 64 al 66.

A propuesta del ministro de Hacienda se acordó la modificación del artículo 93 de la ley del Timbre, en lo que se refiere á la concesión á los Ayuntamientos del coto del tributo del Timbre.

Fué aprobado, por último, un decreto.

del servicio activo, como hijos de padre sexagenario ó hijos de viuda.

Con este proyecto se trata de encomendar algunos casos verdaderamente anormales, contra los cuales se ha recurrido en diferentes ocasiones ante el ministro de la Guerra.

La instrucción pre-militar. La real orden á que aludí esta tarde el presidente del Consejo dice así: "La dispersión de las iniciativas y la actuación encaminada á difundir patrióticas enseñanzas para robustecer la ciudadanía y perfeccionar á los individuos, física y moralmente, malogra, en parte, el doble afán de los que, con acierto y propósitos laudables, han dedicado su actividad á tan importantes cuestiones, cuales son la educación física, la gimnástica y el tiro.

Es, pues, de absoluta necesidad, hacer concurrentes todas estas actuaciones, si ha de conseguirse el objeto de facilitar las enseñanzas citadas al mayor número posible de ciudadanos, con preferencia á los individuos comprendidos entre los 15 y los 21 años, y sin excluir de las dos primeras especialidades á las hembras.

Para estudiar el proyecto de reglamento y organización de estas clases, el Rey ha tenido á bien designar una Comisión, que forman: como presidente, el teniente general don Agustín Luque, y como vicepresidentes, don Francisco García Molinas y el divisionario don José Villalba, por cada uno de los cuales será, á su vez, designado un secretario, pertenecientes, respectivamente, á la Junta Central del Tiro, al Consejo Nacional de Exploradores y á la Comisión interministerial de educación física é instrucción pre-militar.

Además, por el presidente del Consejo se nombrarán, como vocales, dos señoras, una de las cuales ha de ser maestra; un médico civil, y otro militar; un pedagogo, y un profesor de educación física.

La Comisión quedará constituida en un plazo no superior á quince días, debiendo elevar al presidente del Consejo, en un plazo de tres meses, el resultado de sus trabajos."

Vino PINEDO Evita y cura la gripa, activando su convalecencia. De venta en farmacias y droguerías.

El viaje de la infanta Isabel á Galicia. SALIDA DE EL FERROL El Ferrol.—La infanta doña Isabel recibió durante la mañana diversas visitas.

Luego estuvo en los astilleros, pasando después por la población hasta la hora de salida del expreso.

Momentos antes de salir el tren que conducía á la infanta, se soñaron numerosas palomas.

La infanta doña Isabel fué despedida por las autoridades y numeroso público, dándose muchos vivas al partir el tren.

HOMENAJE AL MAESTRO FALLA Barcelona.—En el Liceo se ha celebrado un acto en honor del notable compositor español maestro Falla.

HERIDO POR SU HERMANO En el Arco del Teatro ha sido encontrado herido un individuo llamado Manuel García Gómez, el cual declaró que había sido agredido por un hermano suyo.

REGRESO DE PERSONALIDADES En el expreso de Madrid han regresado á Barcelona el presidente de la Audiencia y el ex ministro señor Ventosa.

ACCIDENTE DEL TRABAJO En una obra de la calle de los Remedios se derrumbó una pared, resultando muerto un obrero y otro gravemente herido.

INDUSTRIALES MULTADOS Le ha sido impuesta una multa de dos mil pesetas á una sociedad anónima de productos del cerdo, por emplear carne de caballo en la elaboración de embutidos.

También se ha impuesto una multa de 500 pesetas al dueño de un establecimiento de la calle del Arco del Teatro, por vender despojos de caballo como si fueran de buey ó ternera.

Dr. Amadeo Santín Arias ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4. Avda. de Escalante, núm. 12, 2º izqda.

DE MARRUECOS PARTE OFICIAL Madrid.— El parte oficial de guerra facilitado esta noche no señala novedad alguna en ambas zonas del Protectorado.

Del extrajero. LISIABO. Los aviadores portugueses que salieron esta mañana, á las seis y veinticinco de Fernando de Noronha, han llegado esta tarde á Puerto Natal.

Al conocerse la noticia en Lisboa se ha producido gran entusiasmo.

LA SITUACION EN CHINA Londres.— Comunican de Shanghai que la caída de Nankin es cosa de cuestión de horas.

Los cantoneses piensan establecer la capitalidad de China en dicha ciudad.

R. MAZA MADRAZO Medicina general. ESPECIALISTA EN PULMONES Y CORRAGON. RAYOS X. ELECTROCARDIOGRAFICO. De diez y media á una y de tres á cinco. Gratis martes y sábados, de 5 á 6. BURGOS, 3.



La acción del URICURE

PRIMERA.—Si el ácido úrico no se transforma en urea se produce un exceso del mismo, y dicho exceso se deposita en forma de cristales, ya sea en los riñones, en la vejiga o en las articulaciones. El resultado es un envenenamiento de la sangre.

SEGUNDA.—Pronto se dejan sentir los efectos del envenenamiento produciendo los horribles dolores característicos del

REUMATISMO - GOTA CIÁTICA - ARENILLAS CÁLCULOS - LUMBAGO

con los que el enfermo se desespera.

TERCERA.—Es preciso eliminar el ácido úrico; para ello es cuestión de disolver primero los cristales, y el disolvente más cómodo, rápido, inofensivo eficaz y económico, es el

Uricure

CUARTA.—Con la expulsión del ácido úrico el enfermo recobra la salud y los lamentos e imprecações se transforman en bendiciones y alabanzas.



ANEMIA DEBILIDADES RAQUITISMO CLOROSIS PILDORAS (o el JARABE) BLANCARD

VINO ONA DEL DR. ARISTEGUI EVITA LA VEJEZ PREMATURA

VINO AROUD CARNE-QUINA

FIDEL ALVARES QUIJANO PRACTICANTE

EL CANTABRIGO Hotel y Restaurant

HOMBRES Si queréis preservaros de enfermedades secretas, usad "Pasta Cupido".

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de líneas; idem de valores, sin limitación de cantidad.

En la Central (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro obrero obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

HOTEL - RESTAURANT VIUDA MAROÑO SERVICIO POR CUBIERTOS

Almacenes SAN JOSÉ COMPANIA, 7

SASTRERIA INGLESA de EDUARDO LINARES

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

BOLSAS DE MADRID

Table with columns for 'Día 17' and 'Día 18' listing various market items like Interior F., Exterior (partida), Amortizable 1920 F., etc.

DE BARCELONA

Table with columns for 'Día 15' and 'Día 18' listing various market items like Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), etc.

Cotización local.

Table listing 'FONDOS PUBLICOS' such as Deuda amortizable, 5 por 100, 1920, etc.

Table listing 'ACCIONES' such as Banco de España, Compañía Telefónica, etc.

Table listing 'OBLIGACIONES' such as Hidroeléctrica Española, Santander, etc.

Ultimos precios de la Ford Motor Company.

Table listing car models and prices: TURISMO, CAMION, ROADSTER, SEDAN TUDOR, SEDAN FORDOR, CHASSIS TURISMO.

TODOS ESTOS COCHES VAN PROVISTOS DE ARRANQUE ELECTRICO Y COMPLETAMENTE EQUIPADOS

SUS PRECIOS SE ENTENDEN F. A B. BARCELONA

Vicente Cagigal Ortíz. Calderón de la Barca, 11, Santander. Paseo de Torres, 2 dupdo, Torrelavega.

Ya está listo para que Vd. lo conduzca

Un nuevo Chevrolet que responde a la demanda actual de un coche de moda



LINEAS elegantes y una silueta moderna indican a usted que el Chevrolet 1927 satisface al comprador más exigente de un coche de moda.

De acuerdo con los estilos de este año, están los nuevos acabados Duco, de irresistible belleza; las carrocerías largas y bajas de línea que aparecen indican rapidez, acentuadas por una moldura doble; aletas de una pieza bombeadas, del mismo estilo que las que llevan los coches mejores del mundo; faros de tipo proyectil, un radiador más ancho y de líneas reformadas, dando todo ello al coche un aspecto realmente magnífico y aristocrático, lo que hasta ahora era exclusivo en coches de lujo de los más costosos.

Construyendo más de 3.000 coches por día, Chevrolet puede ofrecer este coche a los precios asombrosamente reducidos que se indican a continuación.

Ya no necesita usted conformarse con un coche que no satisface por completo sus deseos, ni necesita usted pagar por él más de lo que en justicia pudiera usted presupuestar

Belleza real—no superficial. Tampoco se debe olvidar que la belleza del Chevrolet es permanente, pues este coche no se embellece después de construido, sino que se construyen hasta sus piezas más pequeñas siguiendo los más altos ideales de la belleza y la estética.

Y supremacía mecánica, además. Cuando conduzca usted un nuevo Chevrolet o cuando simplemente vaya de pasajero notará usted inmediatamente las considerables mejoras llevadas a efecto en su motor. El mismo cuidado, los mismos materiales de calidad insuperable que se emplean en la carrocería, se emplean también en la construcción del chasis.

Tanto en llano como en cuesta el Chevrolet lleva con toda facilidad y comodidad a cinco personas. Debido a

la suspensión del chasis, que absorbe las irregularidades de las peores carreteras, y a sus asientos mullidos y bien tapizados, es un descanso pasar en este coche. Si está usted acostumbrado a coches grandes o a coches pequeños económicos y de malos resultados, se sorprenderá al ver lo reducidos que son los gastos de mantenimiento del Chevrolet.

Su primer paseo en un Chevrolet le hará ver las razones por las cuales este coche es el preferido no solamente por aquellos que pueden poseer un coche, sino también por aquellos que tienen coches grandes y costosos y que prefieren el manejo fácil y sencillo de este nuevo y más hermoso Chevrolet.

Visite al Concesionario que indicamos a continuación. Fídale una demostración de las ventajas de este nuevo Chevrolet y pídale al mismo tiempo información detallada acerca del coche y de las facilidades de pago que ofrece la General Motors, que le permiten pagar el Chevrolet mientras lo usa.

Para Transportes Económicos CHEVROLET

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES Concesionario en Santander: DON FRANCISCO JOSÉ ARROYO; GARAJE IBERIA

Leyendo la Prensa extranjera. Rusia se prepara activamente para la guerra química.

Los sucesos de China y una declaración de Briand. París.—El diputado socialista Fontanar ha preguntado a Briand o a la Cámara lo siguiente: "En las conversaciones de Ginebra se ha hablado de los sucesos del Extremo Oriente: ¿ha sido prevista una intervención?"

Los sucesos no han modificado esta situación, y Francia "está en China en situación moral excelente". Yo creo, añadió el ministro, que es del lado de los cantoneses, con preferencia, en donde Francia conserva su actitud.

No es buena cosa para un país mezclarse en las discordias civiles de otro.

Bar BILBAO Gran Casa de comidas y de viajeros. INOCENCIO GUTIERREZ. Aroillero, 11 y 13.—Teléfono 1954.

ROYALTY GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT DE JULIAN GUTIERREZ

MOSTO NATURA es el zumo de la uva Bebida predilecta para sanos y enfermos.

ESPECTACULOS TEATRO PEREDA.—Cinematógrafo A las tres y tres cuartos, "La suerta de Magda", "Santa Teresa de Jesús" y "Sandalio y el guapo ciego", cómica.

LABORES DEL HOGAR Es la nueva revista que ofrece al público los más modernos y elegantes modelos de toda clase de labores.

"Vapores Costeros", S. A., BILBAO SERVICIO DE CABOTAJE

PASTILLAS ELOSEGUI

(DE EUCALIPTUS Y BALSAMO DE TOLL)

Curan la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis ó ronquera. Son balsámicas, antisépticas, inofensivas y agradables. 1,35 pesetas caja.

AVISO

SE ENCUENTRA EN SANTANDER EL SEÑOR INSPECTOR DEL

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

DIRIGIRSE AL AGENTE

DON CAYO POMBO QUINTANAL

ABOGADO

PLAZA VIEJA, 4, 2.º—TELEFONO 2466

Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea á Cuba y Méjico.

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER, salvo contingencias.

- Vapor "CRISTOBAL COLON", el 23 de marzo.
 - "ALFONSO XIII", el 14 de abril.
 - "CRISTOBAL COLON", el 6 de mayo.
 - "ALFONSO XIII", el 28 de mayo.
 - "CRISTOBAL COLON", el 19 de junio.
 - "ALFONSO XIII", el 17 de julio.
 - "CRISTOBAL COLON", el 8 de agosto.
 - "ALFONSO XIII", el 30 de agosto.
 - "CRISTOBAL COLON", el 21 de septiembre.
 - "ALFONSO XIII", el 13 de octubre.
 - "CRISTOBAL COLON", el 4 de noviembre.
 - "ALFONSO XIII", el 26 de noviembre.
 - "CRISTOBAL COLON", el 18 de diciembre.
- Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á HABANA y VERACRUZ.
- Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
- PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA**
 Para Habana, Ptas. 585, más 16,65 de impuestos, total 551,65.
 Para Veracruz, — 585, más 9,90 — 594,90.
- Para más informes y condiciones, dirigirse á sus agentes en Santander, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ COMPANIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica, GELPEREZ.



Alimento de buen tono es el

CACAO BLOOKER

EL MEJOR DESAYUNO
Tónico, digestivo, agradable
PIDALO EN TODAS PARTES

Agentes en España: J. URIACH Y C.ª. S.ª. A. BRUCH, 49 BARCELONA

MAQUINAS DE ESCRIBIR

REMINGTON 5. (para oficina), REMINGTON PORTABLE y VOST y usadas de todas marcas.
TALLER DE REPARACIONES
CASA YOST.-Gran Vía, núm. 8.-BILBAO
Agencia en Santander:
LA IDEAL.-San Francisco, núm. 31.-Teléf. 2102

NINGUNA lámpara se puede comparar en calidad ni economía á la marca "Philips".

SI USTED PUEDE leer este anuncio á la distancia de 30 centímetros, nos será muy grato felicitarle; en caso contrario, ofrecerle nuestra óptica. San Francisco, 15; teléfono 2121.

AVISO.—Martidal no tiene agentes ni sucursal. Todos sus negocios los hace en San José, 17, sin intermediarios.

MAQUINAS de coser, gramófonos, etc., arregla "Martidal", y garantiza los trabajos. San José, 17.

PROFITUDY ECONOMIA en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantábrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y marmolería en Consolación, 1, Torrelavega, LUIS HERREROS.

T. S. H.—Venta de accesorios y aparatos de radio, enorme descuento. Idem en "Pathé-Baby", Agencia "Autos Benjamin", Martillo, 6, Santander.

PROPIETARIOS.—La Sección de Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

COLEGIO DE BELEN, para párvulos, sistema novísimo. Directora, señora de Rasilla, Lope de Vega, 5, primero.

LENTEs, gafas, gemelos teatro, material radio, Félix Ortega, Burgos, 1.

MAQUINA de escribir "Underwood", portátil, último modelo, nueva, se vende en esta Administración.

OCASION.—Se vende hermosa posesión, compuesta de casa, establo dos cuadras, hórreo, con sesenta días de buyes á prado labor, pomarada y frutales, inmediata carretera, en sitio accesible á los substanciosos pastos de Suevo, en inmejorable situación é inmediata al mar. Para informes: Rodolfo Manjón (Asturias), Caravia.

CAMION "Stoover", 35 caballos, carga 4 1/2 toneladas, en buen uso, se vende en buenas condiciones. Informarán, oficinas Sociedad Española Comercio Exterior, Méndez Núñez, 2, Santander.

AVISO AL PUBLICO

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más barato, medio. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 2.

VINO de PEPTONA de CHAPOTEAUT. Peptona adoptada por el Instituto Pasteur.

FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE

Especialmente RECOMENDADO á LOS CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS

PARIS, 8, Rue Violaine y en todas farmacias.

José de la Lastra
Talleres de cantería, marmolería, talla y escultura. Trabajos de todas clases para cementerios. Perines, número 11, Santander.

Adelfa Pila
Profesora en partos y masajista. Consulta de 11 á 1. Concedida, 7 triplicado. Teléfono 2444.

CALZADOS

Ya estamos recibiendo las grandes remesas de calzado adquiridas de todas las clases. Hay gran variación de modelos en altas fantasías.

Rifíjese en nuestros escaparates y se convencerá. Siempre precios fijos marcados.

No olvide que siempre tenemos una sección de artículos al alcance del más necesitado, desde 1,50 á 7 pesetas el par en distintas clases y tamaños.

Amós de Escalante, 8.-Teléfono 3576.-Santander.

Fábrica de Cortinajes
Ruamayor, 41; teléfono 1254. Tenemos el nuevo muestrario disponible para pasar á domicilio, previo aviso, y fuera de la capital. Nuevos modelos sotas, dril desde 10 pesetas. Colocados. Miradores de cinco cortinas, desde 40 pesetas; caminos de mesa, reposteros, cojines, velotes para automóviles, visillos, cortinas, colchas y otros artículos á precios increíbles. Todos los cortinajes se fabrican á la medida, y nos encargamos de la colocación.

¡90 años de éxito!

JARABE GIROLAMO DAGLIANO

en LIQUIDO, POLVOS Y CACHETS

¡No falla nunca!

El depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros. Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.

Exija siempre la marca "Girolamo". De venta en todas partes.

Agentes en España: J. URIACH y C.ª. S.ª. A. BRUCH, 49.-BARCELONA

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER. Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander, y en el Hotel Ignacio, únicamente el sábado próximo, día 26 del corriente. Recibirá á todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son, indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los precigan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre á dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en Santander, y en el Hotel Ignacio, únicamente el sábado próximo, día 26 del actual.

NOTAS.—En Gijón, el día 24, en el Hotel Saioná; en Infiesto, el día 25, en el Hotel Hijos de Pérez, y en Bilbao, el día 27, en el Hotel Gofi.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNIO N. 13, CASA TORRENT

NO ME FIO

Necetin

Deja los trajes viejos como nuevos. Quitá el brillo, la suciedad y el olor. Da un nuevo aspecto y desinfecta.

De venta á ptas. 1,50 en Santander: DROGUERIA PEREZ DEL MOLINO, JOSE GONZALEZ, Blanca, 19, y PILAR FERNANDEZ, Blanca, 15.

COMPANIA DEL PACIFICO :- LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander.

PARA HABANA

1927.—20 MARZO,	vapor	ORITA
10 ABRIL,	—	ORDUÑA
24 ABRIL,	—	OROPESA

siguiendo vía CANAL DE PANAMA á Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA

Precio en 3.ª clase con destino á HABANA (incluido impuestos)
 Por vapor ORITA, pesetas 541,65
 Demás vapores, Id. 551,65

Estos buques disponen de camarotes, salón, comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse á sus agentes en Santander

HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 3444.
Telegramas y telefonemas, «BASTERRECHEA»

RON QUINA ISABEL

A BASE DE NOGAL

Nuevo producto inofensivo que devuelve a las cañas su primitivo color, dando una fricción diaria durante una semana.

Maravilloso resultado. No ensucia nada. Sus efectos son producidos por el extracto de nogal que contiene. Ricamente perfumado, deja el cabello suave y brillante, sin engrasarlo.

En perfumerías y droguerías.
5 ptas. el frasco.

Al por mayor en almacenes de perfumería y centros de especialidades.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

NINGUNA lámpara se puede comparar en calidad ni economía á la marca "Philips".

SI USTED PUEDE leer este anuncio á la distancia de 30 centímetros, nos será muy grato felicitarle; en caso contrario, ofrecerle nuestra óptica. San Francisco, 15; teléfono 2121.

AVISO.—Martidal no tiene agentes ni sucursal. Todos sus negocios los hace en San José, 17, sin intermediarios.

MAQUINAS de coser, gramófonos, etc., arregla "Martidal", y garantiza los trabajos. San José, 17.

PROFITUDY ECONOMIA en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantábrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y marmolería en Consolación, 1, Torrelavega, LUIS HERREROS.

T. S. H.—Venta de accesorios y aparatos de radio, enorme descuento. Idem en "Pathé-Baby", Agencia "Autos Benjamin", Martillo, 6, Santander.

PROPIETARIOS.—La Sección de Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

COLEGIO DE BELEN, para párvulos, sistema novísimo. Directora, señora de Rasilla, Lope de Vega, 5, primero.

LENTEs, gafas, gemelos teatro, material radio, Félix Ortega, Burgos, 1.

MAQUINA de escribir "Underwood", portátil, último modelo, nueva, se vende en esta Administración.

OCASION.—Se vende hermosa posesión, compuesta de casa, establo dos cuadras, hórreo, con sesenta días de buyes á prado labor, pomarada y frutales, inmediata carretera, en sitio accesible á los substanciosos pastos de Suevo, en inmejorable situación é inmediata al mar. Para informes: Rodolfo Manjón (Asturias), Caravia.

CAMION "Stoover", 35 caballos, carga 4 1/2 toneladas, en buen uso, se vende en buenas condiciones. Informarán, oficinas Sociedad Española Comercio Exterior, Méndez Núñez, 2, Santander.

VENDO incubadora, con sección, para 140 huevos; Madre artificial, caponeira, cebadora y otros accesorios. Canalejas, 20; teléfono 1764.

LOCALES amplios, próximos á estaciones, se alquilan. Informarán, Calzadas Altas, 5, de dos á tres.

SE ALQUILA, en sitio céntrico, primer piso amueblado y habitaciones para oficinas. Informan, San José, 16, segundo centro.

HUEVOS para incubar, razas Rhode Island roja, Leghorn blanca, Orpington negra y Castellana negra, á 8 y 10 pesetas docena. De patos Corredores Indios, 12 pesetas docena. Para consumo, muy recomendables por proceder de gallinas separadas de gallos, á precios de mercado. Enrique del Río, Granja "Vistamar", paseo de Canalejas.

OCASION.—Se vende un manubrio casi nuevo, muy barato. Darán razón: don Félix García, almacén de vinos, Isabel la Católica, 3.

LOCALES PARA OFICINA alquilo, en sitio céntrico, desde dos pesetas. Razón, Palacio Garaje.

POR AUENTARSE de Santander, se venden dos magníficos lotes de pollas, en puesta, cuidadosamente seleccionadas, de las razas Rhode Island roja y Leghorn blanca. Señor Arredondo, Alonso Martínez, 12, Burgos.

AUTOMOVILES DE OCASION. Si queréis vender ó comprar, solicitad las tarjetas de compra-venta en el "Palace Garaje", Calderón, 23.

¡ATENCIÓN!—Mudanzas, transportes, fuera ó dentro de la población, precios económicos. Garantizamos roturas. Avisos: teléfono 1873.

VENDO máquina de coser, "Singer", y bicicleta baratas. "Al Todo de Ocasión", Tableros, 3.

NADIE vende tan baratas maderas de roble y del país, para construcción, como Rosendo Abascal, en Anaz.

SE VENDE máquina nueva, de escribir, americana, "Wadestog".—Se alquila casa de campo, para verano, con muebles, garaje y huerta árboles frutales, en Argonilla de Cayón; pesetas, 1.500. Informes: Bebedo, 7 (cereales).

BUEN CONTABLE, con largos años de práctica, se ofrece para Casa seria, dentro ó fuera población. Inmejorables informes. Dirigirse á esta Administración.

SE VENDE hermosa gasolinera de lujo, de unos ocho metros largo, con camarote, salón y cocina, completamente equipada, con bote chinchorro y demás aparatos, á toda prueba, propia para veraneo de familia pudiente. Para informes: Jesús Marino, Santa Lucía, 23, taller ebanistería.

SE TRASPASA tienda acreditada en Astillero. Para informes, don Benjamín Ortiz.

NECESITO cocinera para familia, fuera de la capital. Informes: Reina Victoria, letra C, principal derecha.

SEÑORITA ofrécese, para oficinas, dominando taquí-meografía y contabilidad, ó como profesora institutriz. Escribid á "Profesora", Administración este periódico.

VENDO bodegas y pisos, propios para obreros, á 1.750 y 2.000 pesetas cada vivienda. Calderón, 25, primero, de una y media á tres.

FABRICANTES.—El mejor puerto de malla, Colindres. Alquilo fábrica. Dually, razón.

SE NECESITA muy buenas oficiales de modista. Serán bien retribuidas. Informes, esta Administración.

ALQUILO, Enseñanza, 2, local planta baja, nueva construcción, propio para almacén, tienda ó industria. Informan, en la portería.

ALQUILO, Cisneros, 11, piso bien soleado, con cuarto baño; instalación de luz y gas. Informan, portería.

UN NEGOCIO.—Se traspasa café-bar, por no poderlo atender su dueño. Informarán en esta Administración.

VENDO pisos y bohardillas, con llave en mano; solares céntricos, para edificar, y hoteles. Angela Gómez, Guevara, 8, segundo; teléfono 2021.

EN MERUELO se vende una línea de Herederos de 230 carros de tierra, con su casa al camino real. Para informes, en Meruelo, Juan Otero, y en Santaña, José Garmendia.

SE TRASPASA tienda con existencias ó sin ellas. Informes: travesía de Tantín, número 1, tercero derecha.

EXTRAVIO de una rueda de automóvil, completa, metálica, desde las farolas á Laredo. Se gratificará á quien la entregue en el "Salón Exposición", Muelle, número 21.

SE TRASPASA almacén de vinos al por menor, en ventajosas condiciones. Informan cuesta Garmendia, 6, carpintería de Madrazo.

225 PESETAS vendo máquina "Singer", hobina central, nueva.—10 pesetas nuevos relojes despertadores, garantizados dos años. Martínez, Atarazanas, 3.

AÑA formal se ofrece, para dentro ó fuera de la capital. Informarán en esta Admón.

CABEZON DE LA SAL.—Véndense unas 90 ovejas, con su lana, sin crías, clase buena, raza pasiega. Informes: Saustiano Linares, Ontoria.

POR AUSENCIA de su dueño, se vende dos camas, mesa de cocina, sillas y otras cosas. Florida, 6, primero.

PISO pequeño se alquila. Rubio, 2, tercero izquierda, informan.

SEÑORA viuda, con título profesional, tomaría trabajo para dormir, con derecho á cocina, caballero serio ó señora sola, con asistencia. 30 pesetas. Razón, Admón.

VENDO, en la avenida de la Reina Victoria, en casa de nueva y sólida construcción, pisos desde veinte á treinta mil pesetas uno. Calderón, 25, primero, de 1 1/2 á 3.

VENDO terreno para construir en la avenida de la Reina Victoria y en La Reyerta, con proyectos. Calderón, 25, primero, de 1 1/2 á 3.

VENDO preciosos comedor de roble oscuro, americano, en inmejorables condiciones. Puede verse en Lope de Vega, número 1, primero.

EXTRAVIO de una yegua preñada, pelo negro, herrada de las cuatro extremidades, con una B en el cuarto de pecho. Su dueño, Quiterio Gómez, en Reinos.

SE VENDE cómoda, mesa de comedor y escritorio. Plaza El Progreso, número 1, 2.º